PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION – 2015
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

RESOLUCION Nº 72 /2015.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLES PAC Nº 22/2015 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR Y DEPÓSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL", DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 DE LA LEY Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" - ID Nº 297.804.----------

San Lorenzo, 19 de Agosto del 2015.------

VISTO: el **Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 04/15,** sobre la **LOCACIÓN DE INMUEBLES PAC Nº 22/2015 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR Y DEPÓSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID Nº 297.804, y el Dictamen N° 24/15** de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones, y.----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 40 de fecha 1 de julio de 2015, se aprobó las Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLES PAC Nº 22/2015 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR Y DEPÓSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID Nº 297.804,** y se encargó a la Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.----------

Que, por **Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 67 de fecha 17 de agosto de 2015,** se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas para el mencionado llamado, integrado por los siguientes funcionarios: **Econ. Eduardo Villamayor, Arq. Luís Torres,** Jefe Sección Obras Civiles, **C.P. José Candía,** Encargado de Contabilidad.----------

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el **Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 04/15 de fecha 18 de agosto de 2.015,** el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/03, y a las Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.----------

Que, el informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 04/15 recomienda cuanto sigue; "...Habiendo concluido el análisis y de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda adjudicar** el llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLES PAC Nº 22/2015 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR Y DEPÓSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" – ID N° 297.804**, conforme al siguiente detalle:----------

ÍTEM N°	LOCAL	OFERENTE	CANTIDAD MESES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ALQUILER PARA EL LOCAL DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO	MARÍA GRISELDA GODOY DE DOVES	24	10.000.000	240.000.000
2	ALQUILER PARA EL LOCAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA	MARÍA FELICITA GÓMEZ DE MOREL	24	8.000.000	192.000.000
3	ALQUILER PARA EL LOCAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR	MIGUEL MARÍA RICARDO CENTURIÓN	24	11.000.000	264.000.000
4	ALQUILER PARA EL DEPOSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL	GERARDO DÍAZ	24	13.000.000	312.000.000

Abog. Víctor Ramón Caballero
Vicepresidente Primero
Consejo de Administración Dpto. Central

Abog. Karem González Acuña
Miembro
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. Ma. Eugenia Giménez de Allen
Presidenta
Consejo de Administración Dpto. Central

Que, la Sección Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, por medio del **Dictamen Nº 24/15 de fecha 18 de agosto de 2.015,** concluye y menciona lo siguiente: "...Refrendar la recomendación del Comité de Evaluación, el cual en virtud a los análisis expuestos en el Informe de Evaluación Nº 04/15, recomienda **ADJUDICAR** el llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLES PAC Nº 22/2015 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR Y DEPÓSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" – ID Nº 297.804...**", conforme al cuadro mencionado precedentemente.----------

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el Pleno del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación.----------

Que, viendo todos los antecedentes, no se observa impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación conforme al **ICEO N° 04/15 de fecha 18 de agosto de 2.015 del Comité de Evaluación de Ofertas.**----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones, **el.**----------

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION

DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

R E S U E L V E:

ART. 1º; ADJUDICAR de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el marco del llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLES PAC Nº 22/2015 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR Y DEPÓSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" – ID N° 297.804**, conforme al siguiente detalle: ----------

ÍTEM N°	LOCAL	OFERENTE	CANTIDAD MESES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ALQUILER PARA EL LOCAL DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO	MARÍA GRISELDA GODOY DE DOVES	24	10.000.000	240.000.000
2	ALQUILER PARA EL LOCAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA	MARÍA FELICITA GÓMEZ DE MOREL	24	8.000.000	192.000.000
3	ALQUILER PARA EL LOCAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR	MIGUEL MARÍA RICARDO CENTURIÓN	24	11.000.000	264.000.000
4	ALQUILER PARA EL DEPOSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL	GERARDO DÍAZ	24	13.000.000	312.000.000
TOTAL ADJUDICADO					**1.008.000.000**

ART.2°; DISPONER, la **suscripción del Contrato** correspondiente, entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central representada por su Presidente y las empresas adjudicadas, de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución.----------

ART. 3º; IMPUTAR, la presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 4º; ANOTAR, registrar, notificar.----------

Ante mi:

Abog. Víctor Caballero
Vicepresidente Primero
Consejo de Administración Dpto. Central

Abog. Ma. Eugenia Jiménez de Allen
Presidenta
Consejo de Administración Dpto. Central

Abog. Karem González Acuña
Miembro
Consejo de Administración Dto. Central